El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, acordó no tomar en consideración la proposición de Ley de reforma del artículo 27 de la Constitución Española, presentada por el G.P. Geroa Bai y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 12, de 13 de septiembre de 2019.

Pamplona, 31 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias